

¿Utopía mexicana o realidad burguesa? *

Es posible que Arnaldo Córdova —prolífico autor de varios libros de interpretación sociológica— haya olvidado al escribir *La política de masas del cardenismo* un principio que William Faulkner cuidó de mantener en su laberíntica saga de ficción: el de que cada una de las partes de ella constituyera una unidad inteligible en sí misma no obstante su integración en la estructura

total del mítico Yoknapatahawka. Acaso por ello la política de Cárdenas la presenta Córdova como una reasunción del programa revolucionario sin cuidarse de caracterizar y ubicar en la gran estructura del capitalismo mundial —la imperialista— la saga llamada «revolución mexicana»; ni menos de encontrar la red de la ideología pequeñoburguesa en la cual de un modo o de otro la

* Arnaldo Córdova, LA POLÍTICA DE MASAS DEL CARDENISMO. Ediciones ERA, México, 1974, 219 pp.

gran burguesía, en ciernes o antigua, acabó atrapando *pro domo sua* a las «masas»: obreros y campesinos proletarizados. ¿Descuido o funcionalismo simple?

Resulta así que el concepto “*arte de gobernar a una sociedad de masas*” (p. 12) o la afirmación de que “*en la Revolución había sido esencial, su política de masas, era lo que en los hechos se había paralizado después de concluida la lucha*” (pp. 13 y 14), entre otras muchas expresiones que repiten la idea —como el título mismo—, soslayan el hecho de que desde la terminación de la lucha armada (verdadera lucha de clases) el único hecho consumado fue el de la derrota de esas «masas», obreros y campesinos proletarizados. El epitafio de la derrota, o más bien el instrumento jurídico para aprovecharla en beneficio exclusivo de la burguesía y la pequeña burguesía triunfantes fue la Constitución de 1917 y, muy especialmente, sus artículos 27 y 123. Ni el primero, como necesidad de “*destruir el monopolio de la propiedad de la tierra en unas cuantas manos*” (p. 14), ni el segundo como “*defensa de los derechos de los trabajadores urbanos*” (p. 15), eran en el nivel jurídico-político algo más que el reconocimiento de la facción burguesa y pequeño-burguesa de que ante el fenómeno de descomposición del campesinado y el incremento del ejército de reserva de mano de obra disponible para ingresar en el mercado más que de consumo de trabajo, era preciso tensar las riendas del control de campesinos y obreros.

Este doble propósito lo lleva hasta sus últimas consecuencias el gobierno de Lázaro Cárdenas mediante una política de conciliación y paternalismo dirigida a las «masas», que sólo las fallas de refracción de los cristales de la burguesía, de los estratos medios y aun del proletariado, condujeron a calificar de socialista. Ni el mismo Cárdenas, como deja consignado Córdova, se proponía meta socialista alguna. La «economía mixta» es una de las frases acuñadas durante el cardenismo, aunque la atmósfera internacional propiciara en aquel tiempo la reducción aparente de la connotación del vocablo mixto al maridaje de los sectores público y privado, con ignorancia pero no exclusión —dada la terquedad del fenómeno— de la dependencia del imperialismo. Justamente de aquel maridaje había de surgir el capitalismo de estado, más tarde el capitalismo monopolista de estado, con las características propias adquiridas en el subdesarrollo y a la medida de las necesidades de un imperialismo, el norteamericano, que llevaría el monopolio y el capitalismo de estado hasta sus consecuencias extremas y fuera de las fronteras de los EUA.

Del modo como a *posteriori*, los forcejeos con los EUA de Carranza, Obregón y Calles (burgueses o en trance de serlo, gracias a la justicia de la revolución) son obviamente los signos de la adaptación del capitalismo del subdesarrollo mexicano a la nueva división internacional del trabajo y el consiguiente aumento de la dependencia tras la recién termi-

nada repartición del mundo de la primera guerra mundial, así la obra progresista de Cárdenas lo fue en la medida en que —como lo reconoce Córdova— “*nadie salió ganando tanto en este proceso de organización emprendido por el cardenismo como los propios capitalistas*” (p. 201). Pero de ello no se puede deducir que los empresarios, carentes de la organización que el estado cardenista como su representante les daría, “*hasta entonces casi no existían como una verdadera clase social*” (p. 196). Al contrario, la burguesía era ya desde hace tiempo una clase en sí y para sí, al revés de los derrotados durante la revolución. De ahí que en lugar de ver en su organización en cámaras de industriales y comerciantes el fruto de una decisión voluntarista de Cárdenas, convendría escudriñar cómo al ritmo de la acumulación de capital y los influjos de ésta sobre la clase obrera, los jornaleros agrícolas y sus organizaciones —ya desde la Constitución potencialmente «charrizada»—, el capitalismo de los «privados» y el de estado comienzan a entrelazarse y a formar una oligarquía como la que hoy enseorea la economía, la política y en general la sociedad mexicanas. Recuérdese (y lo recuerda Córdova sin darle la importancia requerida) cómo la administración de Cárdenas no sólo ayuda a la burguesía con obras de infraestructura y créditos, sino fundando empresas o adquiriendo otras no atractivas para la iniciativa privada, asumiendo aunque sea embrionaria-

mente el papel de nexo y motor de la capitalización propio del capitalismo de estado. Córdova, en cambio piensa que la organización de los empresarios fue concebida para que “*no pudieran escapar a su control y vigilancia*” [del estado] en virtud de que “*eran más fuertes que los demás sectores sociales...*” (p. 197).

Toda esta política del cardenismo, y la lectura del libro de Córdova lo hace ver, era congruente con la ilusión liberal pequeño-burguesa: había que actuar (cooperativas, ejidos, etcétera), sobre la circulación, la producción y la propiedad privada, debían ser sagradas. Al revés de como lo exigía Rosa Luxemburgo. Radicalmente discutible resulta este párrafo del libro de Córdova en que se asientan dos flagrantes falacias: “*...La condición para que LAS COSAS SALIERAN COMO SE PENSABA CONSISTÍA EN MANTENER A LOS CAMPESINOS COMO UNA PARTE ORGÁNICA DEL ESTADO. A los obreros se les podía tratar como aliados, a los campesinos no*” (p. 112). Falacia la primera, atañedora a los campesinos, atribuible a la incompreensión de Cárdenas de que en el sistema capitalista que él de un modo u otro defendía, el proceso de disolución del campesinado es inevitable y ya no puede ser “*la comunidad una fuente de vida propia que libera a los habitantes de trabajar a jornal y permite a cada uno de ellos percibir el valor íntegro del esfuerzo que aplica a las tareas productoras*” (p. 98). El ejido, la verdadera pequeña propiedad y las comunida-

des indígenas eran, en virtud de su inmersión en el sistema capitalista, alimentadores del consumo pero ante todo del mercado de trabajo. Y falacia la tocante a los obreros, pues no éstos sino sus mediatizadores, los líderes, fueron los aliados. Mucho menos se puede afirmar que Cárdenas llamara "a la participación de los propios trabajadores en la propiedad y en la dirección de la economía", lo que hubiera exigido un cambio del régimen de propiedad y de relaciones de producción al que no aspiraba, que se sepa (ya lo dijimos), Lázaro Cárdenas.

Lo que se puede decir es que el general aplicó una política coincidente con el momento en que para la clase obrera de América Latina se iniciaba, al socaire de la creciente amenaza del fascismo y por influjo del *brauderismo*, la postergación de la lucha de clases en aras de la guerra contra aquél, y que esa política dio un paso más —otros los habían dado Calles y Obregón— hacia el charrismo definitivo en que caerían las organizaciones sindicales del país.

El mérito del libro indiscutiblemente es el de abordar el estudio de una época harto compleja. Como ensayo resulta de gran utilidad. Lo lamentable es que la lucha de clases se aglutine en el concepto «masas», que la dependencia estructural del imperialismo se reduzca a casi una sola mención de paso y que el subdesarrollo (el cual en esa hora cardenista, ahonda, entre otros

fenómenos-anclas del progreso, el tajo insuturable entre la capacidad de las instalaciones industriales tradicionales para generar las modernas por sí mismas, y por tanto la inexorabilidad del atraso dentro del sistema capitalista), no aparezcan como el necesario trasfondo de la euforia seudosocialista, obrera y agraria, del cardenismo. Pero acaso lo inaceptable, dentro de ese vacío amnésico, a pesar de lo certero de la conclusión acerca de una clase, la burguesía, como beneficiaria de la actividad cardenista, sea el situar a Cárdenas como un *deus ex machina*, actuante por su sola omnipotencia, armado con la pobreza de su ideología (ni socialismo ni capitalismo) que aparte de encontrar réplica en el lema del Partido Comunista —«ni con Calles ni con Cárdenas»— es un método mengüadamente sociológico para indagar una época, sobre todo cuando se pretende que el objetivo de Cárdenas consistía en implantar la "contrapartida indispensable a la política individualista" (p. 43). Más bien, la contradicción del gobierno cardenista consistía en que, mientras en las escuelas se cantaba «...y que la raza humana sea soviét internacional...» Cárdenas afirmaba: "Del comunismo de Estado se aparta [la revolución]... porque no está en la idiosincracia de nuestro pueblo la adopción de un sistema que lo priva del disfrute integral de su esfuerzo ni tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado-patrón" (p. 75). JORGE CAHRIÓN VILLA.